



Ciudad de México, 14 de noviembre de 2019.

CONSOLIDAR ETAPA HISTÓRICA DE RENOVACIÓN PARA EL PODER JUDICIAL, OFRECE MAGDO. RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ

Durante la inauguración del Cuarto Taller Nacional de Profesionalización de los Servicios de Interpretación en Lengua de Señas Mexicana en el Ámbito Jurídico, el Magdo. Presidente del PJCDMX señaló que se deben eliminar formalidades que permitan hacer más eficiente a todo el Sistema Judicial.

Informó que se mejorará la práctica y metodología de las y los intérpretes de Lengua de Señas Mexicana, con el fin de determinar sus funciones dentro de los procesos judiciales y continuar la profesionalización de su competencia.

Es momento de hablar de una justicia orientada a agilizar sus procesos, reducir su complejidad, y eliminar formalidades que permitan hacer más eficiente a todo el Sistema Judicial, y así poner a la justicia en manos de la gente, afirmó el Magistrado Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), Dr. Rafael Guerra Álvarez, durante la inauguración del *Cuarto Taller Nacional de Profesionalización de los Servicios de Interpretación en Lengua de Señas Mexicana en el Ámbito Jurídico*.

Al respecto, señaló que se persigue una meta trascendente, la de consolidar una etapa histórica de renovación para el Poder Judicial, destinada a evolucionar como institución y en su relación con la ciudadanía. Asimismo, destacó la necesidad de acercar a la comunidad judicial y a la sociedad para involucrarla en la sabiduría y justicia de las instituciones.

En la Sala de Oralidad de Alto Impacto del PJCDMX, en presencia de la Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos; la Magistrada de la Sala Regional Especializada del TEPJF, María del Carmen Carreón Castro, y la Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado

Ramírez, así como organizaciones y especialistas en materia de Lengua de Señas, dijo que el propósito de este tipo de trabajo de coordinación institucional es mejorar la práctica y metodología de las y los intérpretes de Lengua de Señas Mexicana, con el fin de determinar sus funciones dentro de los procesos judiciales y continuar la profesionalización de su competencia.

Para el cumplimiento de estos propósitos, el Magistrado Presidente del PJCDMX, informó que se reforzará el modelo de aprendizaje teórico y su esquema de aplicación práctica; de igual forma se ampliará la gama de conocimientos en el ámbito jurídico y procesal, para que las y los intérpretes cuenten con las herramientas necesarias para realizar su labor.

Por su parte, la Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, dijo que como país que forma parte de la *Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad*, se tiene la obligación de proteger todos esos derechos para que su inclusión sea plena y puedan ejercerlos libremente y con autodeterminación.

En su oportunidad, la Magistrada de la Sala Regional Especializada del TEPJF, María del Carmen Carreón Castro, informó que este año el Taller contará con la participación de 81 intérpretes en Lengua de Señas Mexicana procedentes de 15 entidades de la República, de los cuales son 64 por ciento son mujeres y 34 por ciento hombres.

En la inauguración de este Cuarto Taller Nacional que se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de noviembre en instalaciones del PJCDMX, TEPJF y TECDMX, a través de talleres, conversatorios y mesas de trabajo, también estuvieron presentes Alejandra Montoya García, en representación de la Magistrada del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, Ruth Francisca López Gutiérrez, Directora General del Instituto de Discapacidad de la Ciudad de México y Eduardo Daniel Maya Ortega, Representante de la Región de Norteamérica de la Asociación Mundial de Interpretes (WASIJ).

--oo00oo--

Av. Juárez 8, Centro

Tels: 91 56 49 97

Extensión 110305

55 18 40 67

www.poderjudicialcdmx.gob.mx